

ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC: 155722363-2-2022 DV58

Panamá, 24 de enero de 2023.

Licenciada
Marisol Ayola
Administradora Regional Panamá - Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

 **MIAMBIENTE**

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Perry Rodriguez*
Fecha: 7/2/2023
Hora: 12:18 pm

Estimada Licda. Ayola:

Sirva la presente, para remitir a su Despacho, para la evaluación respectiva, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto "SEA HILLS ETAPA 1" al tenor del Artículo 22 y siguientes del Título III del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, y con las modificaciones del Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No 975 de agosto de 2012 y Decreto Ejecutivo No 36 de 3 de junio de 2019

a- La empresa **ANACRIS INVESTMENT, S.A** es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá registrada en el Folio No 155722363 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público. La misma se encuentra actualmente vigente. El documento que me permite remitir a su Despacho consiste en un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, que se estructura de acuerdo con la tabla de contenidos del Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, con las modificaciones del Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No 975 de agosto de 2012 y Decreto Ejecutivo No 36 de 3 de junio de 2019. Consta de un Resumen Ejecutivo, además de todos los contenidos generales, anexos y documentación técnica y jurídica de sustento. Contiene un total de 133 páginas o fojas.

b- El proyecto consiste en labores de limpieza y adecuación de terrenos para la construcción de una zona residencial de 6 edificios de apartamentos, que contarán con 2 apartamentos por piso en planta baja y 3 altos. Por tanto, serán 8 apartamentos por edificio, por 6 módulos (total 48 apartamentos), zona comercial con estacionamientos y un parque recreativo, una calle principal que va de norte a sur del proyecto y pasa por medio del proyecto con garita de seguridad, pozo, tanque de reserva y planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). El sistema eléctrico será soterrado y las calles de concreto y asfalto.

c- Las obras se llevarán a cabo en un área de 2 ha + 1,028.19 m² de la finca No 30171025 con código de ubicación No 8306, ubicada en el corregimiento de El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste propiedad de los señores Emilio Fernández Lorenzo, Augusto Mayorga Lorenzo y Temístocles Mayorga Lorenzo, quienes concedieron su autorización para presentar el Estudio de Impacto Ambiental y desarrollar las obras de este proyecto en su propiedad.

d- El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I ha sido elaborado por los Consultores Ambientales independientes Ing. René A. Chang Marin Romero con registro de persona jurídica No IRC-075-2001 vigente en MIAMBIENTE y Licda. Rita Changmarin Correa IRC-005-2019 vigente en MIAMBIENTE.

e- Actualmente atendemos en nuestras oficinas ubicadas en Calle Ramon H. Jurado, Panamá, teléfono 6671-69-00 ó 6949-19-62 rita@aeconsultpanama.com ó kami@glp.com.pa siendo estas las direcciones en las que se desea recibir notificaciones.

Atentamente,

ANACRIS INVESTMENT, S.A.

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del

✓ Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593. ✓

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

06 FEB 2023

Panamá,

Testigo

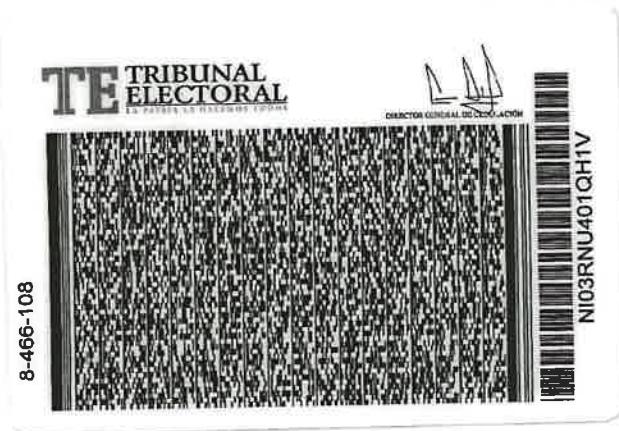
Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S..
Notario Público Segundo




Alfredo P. Alemán
CID. 8-466-108
Apoderado Legal

Paitilla, Calle 56 A Este - Edificio Grupo Los Pueblos
Teléfono (507) 207-8888 ext.647 ó 584 / email: kami@glp.com.pa



Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593,

CERTIFICO:

que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

06 FEB 2023

Panamá,

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75



No.

Oscar

83021600

4

Dirección de Administración y Finanzas**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	ANACRIS INVESTMENTNS.A / 1557223632-2022 DV 58	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-2-7
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00**Observaciones**

PAGO DE PAZ Y SALVO MAS EIA CONSTRUCCION

Día	Mes	Año	Hora
07	02	2023	11:43:34 AM

Firma

Nombre del Cajero Kayra Lacera



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 214290

Fecha de Emisión:

07	02	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

09	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ANACRIS INVESTMENT, S.A.

Representante Legal:

ALFREDO ALEMAN

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155722363		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.11.16 10:12:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD *Ultimación de Hacienda*
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

468696/2022 (0) DE FECHA 16/11/2022

QUE LA SOCIEDAD

ANACRIS INVESTMENT, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155722363 DESDE EL MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2022

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MARIE ORDÓÑEZ

SUSCRIPtor: ANABELLE HERRERA

DIRECTOR / PRESIDENTE: OMAR DEFORT

DIRECTOR / SECRETARIO: ANABELLE HERRERA

DIRECTOR / TESORERO: LILA CHEA

AGENTE RESIDENTE: ORDOÑEZ CHEA & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA TENDRÁ EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO Y EN DEFECTO DE ESTE EL QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERÁ DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERÁN EXPEDIDAS ÚNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ALFREDO PLACIDO ALEMAN MIRANDA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 11336 DEL 17 DE JUNIO DE 2022 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:26 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403788873



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 377CE6CD-B992-463D-90E2-A072712E0ABF
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.09.26 18:50:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

7

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

Venido
debe ser legal
legal

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 392651/2022 (0) DE FECHA 23/09/2022/vi.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHAME CÓDIGO DE UBICACIÓN 8306, FOLIO REAL N° 30171025
CORREGIMIENTO EL LÍBANO, DISTRITO CHAME, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 1028 m² 19 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 4 ha 1028 m² 19 dm².
CON UN VALOR DE TREINTA BALBOAS (B/.30.00).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

EMILIO FERNANDEZ LORENZO (CÉDULA 8-117-868) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
AUGUSTO MAYORGA LORENZO (CÉDULA 8-124-441) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
TEMISTOCLES MAYORGA LORENZO (CÉDULA 8-124-476) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICION: 9 E MARZO DEL 2016.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962, CODIGO ADMINISTRATIVO, DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 09/03/2016, EN LA ENTRADA 72942/2016 (0)

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 02:27 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403709044



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EB8C34DB-7B1F-4C4B-8001-998B45ABB41F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Panamá, 21 de octubre de 2022.

Licenciada
Marisol Ayola
Directora Regional Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetada Licda. Ayola:

Los suscritos **EMILIO FERNANDEZ LORENZO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No.8-117-868, **AUGUSTO MAYORGA LORENZO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No.8-124-441 y **TEMISTOCLES MAYORGA LORENZO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No.8-124-476, quienes en conjunto, como propietarios de la Finca No.30171025 con código de ubicación 8306, ubicada en Corregimiento de El Líbano, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste, certifico que damos autorización a la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, registrada en el Folio No.155722363, para que sobre una superficie de 2Has + 1028.19m² de la Finca No.30171025 desarrolle el proyecto denominado **SEA HILLS – ETAPA 1**. Por lo que está autorizado a presentar todos los trámites concernientes a la presentación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, para esta superficie, sobre la finca antes descrita.

Sin más sobre el particular, nos suscribimos,

Atentamente,

Emilio Fernandez Lorenzo
EMILIO FERNANDEZ LORENZO
Cédula: 8-117-868

Augusto Mayorga Jr.
AUGUSTO MAYORGA LORENZO
Cédula: 8-124-441

Temistocles Mayorga
TEMISTOCLES MAYORGA LORENZO
Cédula: 8-124-476

Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de Identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se me presentó.

09 NOV 2022

Panamá
Testigo
Lcdo. Souhail M. Halwany C.
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá,
Primer Suplente





Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

06 FEB 2023

Panamá,



Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo



Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

06 FEB 2023



Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo



Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

06 FEB 2023

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

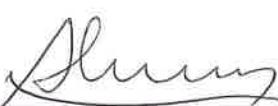
Panamá, 06 de febrero de 2023

Licenciada
Marisol Ayola
Administradora Regional Panamá - Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Estimada Licda. Ayola:

Quien suscribe **ALFREDO P. ALEMÁN**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No.8-466-108, actuando en mi condición de Apoderado de la sociedad **DESARROLLO GANADERA DEL CERRO, S.A.**, sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al folio 155709549, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, la cual es propietaria de la Finca No.34283 con código de ubicación 8306, ubicada en Corregimiento de El Líbano, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste, certifico que damos autorización a la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, registrada en el Folio No.155722363, ubicue un pozo de agua y tanque de almacenamiento para el proyecto denominado **SEA HILLS ETAPA 1**. Por lo que está autorizado a presentar todos los trámites concernientes a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **SEA HILLS ETAPA 1**.

DESARROLLO GANADERA DEL CERRO, S.A.


ALFREDO P. ALEMÁN
C.I.P.8-466-108



Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del Firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que consideramos auténticas.

90
Panamá,
Testigo

07 FEB 2023

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

Testigo



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2023.01.04 15:52:19 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

1679/2023 (0) DE FECHA 01/03/2023

QUE LA SOCIEDAD

DESARROLLO GANADERA DEL CERRO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155709549 DESDE EL JUEVES, 15 DE JULIO DE 2021

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: MARIE ORDÓÑEZ

SUSCRITOR: ANABELLE HERRERA

DIRECTOR / PRESIDENTE: MARIE ORDÓÑEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: ANABELLE HERRERA

DIRECTOR / TESORERO: OMAR DEFORT

AGENTE RESIDENTE: ORDOÑEZ CHEA & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA TENDRÁ EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO Y EN DEFECTO DE ESTE EL QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERÁ DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES , NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL LAS ACCIONES SERÁN EXPEDIDAS ÚNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVAS. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE ALFREDO PLACIDO ALEMAN MIRANDA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 11335 DEL 17 DE JUNIO DE 2022 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 3 DE ENERO DE 2023 A LAS 7:45 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403854703



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 53333A8A-C2D2-481D-A7FA-989A8EDA198B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



14

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2023.01.11 15:04:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 9724/2023 (0) DE FECHA 01/10/2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHAME CÓDIGO DE UBICACIÓN 8306, FOLIO REAL № 34283 (F)
CORREGIMIENTO EL LÍBANO, DISTRITO CHAME, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 4500 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9 ha
4500 m² --- VALOR REGISTRADO: B/.20,957.81 --- FECHA DE ADQUISICION: 31 DE AGOSTO DEL 2021.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DESARROLLO GANADERA DEL CERRO, S.A. (RUC 155709549) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: EL GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETO A LAS CONDICIONES Y RECERVAS QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 105,106,107,115 ADICIONADO POR LA LEY 29 DE 1957,ARTICULO 235,236,237,239 DEL CODIGO FISCAL QUE EL TERRENO ADJUDICADO NO PODRA SER VENDIDO A NINGUNA PERSONA NATURAL O JURIDICA EXTRANJERA SI ESTA NO RENUNCIA A RECLAMACIONES EN RELACION CON LOS DEBERES Y DERECHOS ORIGINADOS DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA, SALVO EL CASO DE NEGACION DE JUSTICIA, PANAMA 9/4/1964. --- INSCRITO EL 10/15/1970, EN LA ENTRADA TOMO: 100, ASIENTO: 8255

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2023 03:02 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403863027



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 16191BA3-0023-4679-9EF9-360D46C17AE6
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: SEA Hills Etapa 1

PROMOTOR: Anacris Investment, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 7 MES Febrero AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.			

Entregado por:

Nombre: Rita Changmarin
 Cedula: 6-300-1844
 Firma: Rita Changmarin

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: —
 Firma: Petru Bashiqez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
RENE CHANG MARÍN	IRC-075-2001		✓		
RITA CHANG MARÍN	IRC-005-2019		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: SEA HILLS ETAPA 1.

Corregimiento: EL LÍBANO

Distrito: CHAME

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: ANACRIS INVESTMENT, S.A

Dirección de Contacto: EL LÍBANO

Distrito: CHAME

Provincia: PANAMÁ OESTE.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ALFREDO P. ALEMÁN

Dirección de Contacto: CALLE RAMÓN H. JURADO

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Cédula: 8-466-108

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	7 - 2 - 2023

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	07 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE INFORME:	08 DE FEBRERO DE 2023
PROYECTO:	“SEA HILLS ETAPA I”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ANACRIS INVESTMENT, S.A.
CONSULTORES:	RENÉ CHANG MARÍN IRC-075-2001 RITA CHANGMARÍN IRC-005-2019
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE EL LÍBANO, DISTRITO DE CHAME, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una urbanización que contempla una zona residencial de 6 edificios de apartamentos, que contarán con dos apartamentos por piso en planta baja y tres altos. Por tanto, son 8 apartamentos por piso por 6 módulos (total 48 apartamentos), zona comercial, con estacionamientos, un parque recreativo, vereda peatonal con área verde, pozo profundo, tanque de reserva y una planta de tratamiento de aguas residuales. El proyecto se desarrollará en las Fincas: Finca Folio Real No. 34283, con Código de Ubicación 8306, con una superficie de 9ha + 4500 m² y la Finca Folio Real No. 30171025, con Código de Ubicación 8306, con una superficie de 4ha + 1028 m² + 19 dm².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “SEA HILLS ETAPA I”, promovido por la Sociedad ANACRIS INVESTMENT, S.A.

ELABORADOR POR:


LEIDIS REYES
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:

YOLANA CASTILLO *

Jefa de Sección de Evaluación de EIA,
Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.


YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **“SEA HILLS ETAPA 1”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 07 de febrero de 2023, el señor **ALFREDO ALEMÁN**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. **8-466-108**, en calidad de Apoderado General de la Sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“SEA HILLS ETAPA 1”**, ubicado en el corregimiento de El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **RENÉ CHANG MARÍN** y **RITA CHANGMARÍN**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-075-2001** e **IRC-005-2019**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 08 de febrero de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“SEA HILLS ETAPA 1”**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“SEA HILLS ETAPA 1”**, promovido por la Sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Diez (10) días, del mes de Febrero del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

(Firma)
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

